

RESOLUCIÓN No RPSI-MACS- 014-2024

MAYRA ALEXANDRA CAJAMARCA SOLÍS, Ab.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTA ISABEL (E)

CONSIDERANDO:

Que, en la Constitución, Art. 225.- El sector público comprende;4. Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.

Que, en la Constitución, Art. 292.- El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todos los ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, en la Constitución, Art. 294.- La Función Ejecutiva elaborará cada año la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual.

Que, en la Ley Contraloría General del Estado Art. 3.- Recursos Públicos.- Para efecto de esta ley se entenderán por recursos públicos, todos los bienes, fondos, títulos, acciones, participaciones, activos, rentas, utilidades, excedentes, subvenciones y todos los derechos que pertenecen al Estado y a sus instituciones, sea cual fuere la fuente de la que procedan, inclusive los provenientes de préstamos, donaciones y entregas que, a cualquier otro título, realicen a favor del Estado o de sus instituciones, personas naturales o jurídicas u organismos nacionales o internacionales.

Que, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Art. 110.- Ejercicio presupuestario.- El ejercicio presupuestario o año fiscal se inicia el primer día de enero y concluye el 31 de diciembre de cada año.

Que, en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Ar. 218.- Aprobación. - el Órgano legislativo y de fiscalización aprobará el presupuesto general del respectivo gobierno autónomo descentralizado; además conocerá los presupuestos de sus empresas públicas o mixtas aprobados por los respectivos directorios.

Que, en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, Ar. 247.- Veto. - El ejecutivo del gobierno autónomo Descentralizado conocerá el proyecto aprobado por el legislativo y podrá oponer su veto hasta el 15 de diciembre, cuando encuentre que las modificaciones introducidas en el proyecto por el legislativo local son ilegales o inconvenientes. El orgánico legislativo del gobierno autónomo descentralizado deberá pronunciarse sobre el veto del ejecutivo al proyecto de presupuesto, hasta el 20 de diciembre. Para rechazar el veto se requerirá la decisión de los dos tercios de los tercios de los miembros del órgano legislativo.....

RESUELVE:

Art. 1. Aprobar, el Presupuesto Anual y el Plan Operativa del 2025, según la Constitución de la República, Ley de Contraloría General del Estado y de más normas establecidas.

Art. 2. En el caso de reformas al Presupuesto o al Plan Operativo Anual del año 2025, se realizará previo a la parte cronología o por informes técnicos financieros o administrativos.

Art. 3. Disponer la publicación de la presente resolución en la página web institucional y archivos de la parte financiera y Contable de la Institución.

Dado en el despacho de la Registradora el 10 de diciembre del 2024.



MAYRA ALEXANDRA CAJAMARCA SOLIS, Ab.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTA ISABEL (E).

PROYECTO PLAN OPERATIVO ANUAL DEL AÑO 2025

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA TERRITORIAL	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES					Nombre del proyecto	b.9) OBJETIVOS				b.10) IMPACTOS DEL PROYECTO (Población beneficiaria)	b.7) COSTO		MONTO TOTAL	b.8) FUENTES DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	b.9) UNIDAD EJECUTORA			b.10) DURACION	b.11) MODALIDAD EJECUCION	b.12) ASPECTOS GENERALES	PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN CUATRIMESTRAL 2025									
		OBJETIVOS/METAS	TEMÁTICAS	SISTEMAS DE DESARROLLO	SUBSISTEMAS	Objetivo		Ambito/Programa	Línea Base	Objetivo General	Objetivo Específico		INDICADORES	Estados (USD)		Ejecución (USD)	PROYECTO	Recursos asignados (USD)		Crédito (USD)	Otras (USD)	INVERSION				Dirección / responsable	Unidad responsable	Técnico responsable	Inicio (dd/mm/aaaa)	Directiva	Observaciones	I %	II %	III %	TOTAL PRESUPUESTO %
1. PLANIFICAR E IMPULSAR EL DESARROLLO FÍSICO DE LA INSTITUCIÓN	ESTABLECER UNA NUEVA IMAGEN DE LA REGISTRARÍA DE LA PROPIEDAD	Gestión para crédito	Actualización del Presupuesto Institucional	MEJORAR LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD	CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN PARA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	1. PLANIFICACIÓN DE LAS ADECUACIONES 2. DE TERMINACIÓN PRESUPUESTARIA	CUMPLIMIENTO CON EL 100% DE LA EDIFICACIÓN	MEJORAR EL DESARROLLO DEL TRABAJO Y SERVICIO CON EFICACIA, EFICIENCIA Y CALIDAD A LOS USUARIOS	0,00	0,00	290000 APROXIMADAMENTE	0	0	0	0%	GESTIONA LA MUNICIPALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO	REGISTRADOR	FINANCIERO Y REGISTRADOR	01/01/2025	NINGUNO	POR GESTION REALIZAR LA ACTUALIZACION DEL PRESUPUESTO CON EL GAD Y LA GESTION DEL CREDITO POR PARTE DEL GAD.	25	25	50	100								
2. ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA	1. IMPLEMENTAR LA DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS REGISTRABLES	PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIGITALIZACIÓN	SISTEMATIZAR DE FORMA OPTIMADA LA DOCUMENTACIÓN CON EFICIENCIA Y EFICACIA CON LA DIGITALIZACIÓN.	DE ARCHIVO	DIGITALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	OBTENER LA INFORMACIÓN DE LOS ARCHIVOS EN MEDIOS DIGITALES PARA MAYOR AGILIDAD DE LOS FRÁNTES Y RESPALDO DE LOS MISMOS	IMPLEMENTAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN LOS ARCHIVOS DEL REGISTRO	CONSEGUIR EL UN MAYOR % DE DIGITALIZACION	AGILIDAD Y SEGURIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN CON LA REDUCCIÓN DE DIAS DE ENTREGA DE TRAMITES	0,00	2000	2000	0	0	0	0	ARCHIVO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ARCHIVO	ARCHIVO	01/01/2025	CONTRATACION DE PERSONAL O CONTRATACION DE SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS	REALIZARIA CONTRATACION DE CUL QUE LA DE LAS COS DIRECTICES	25	25	50	100								
	2. IMPLEMENTAR Y DIGITALIZAR LOS DOCUMENTOS	ADQUISICIÓN DE PROFORMAS PARA REALIZAR POR INFIMACUANTIA	ESTABLECER LA CALIDAD, TIEMPO, RECURSOS Y EFICIENCIA	CONSEGUIR LA CALIDAD Y EFICIENCIA OPTIMA DEL SISTEMA	SERVICIO DE DIGITALIZACION	IMPLEMENTAR Y DIGITALIZAR LOS DOCUMENTOS POR MEDIO DEL SISTEMA REGISTRAL	EXPECIATIVA DE REQUERIMIENTO CUMPLIDOS	AGILIDAD EN LA ENTREGA DE LOS TRAMITES	OBTENIENDO LOS SERVICIOS CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PRODUCTIVIDAD. CONSEGUIR LA	CONSEGUIR ENTREGAR A LOS USUARIOS EN 3 DIAS HABILES LOS TRAMITES	0	2000	2000	0	0	0	0	ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y ARCHIVO	ARCHIVO	ARCHIVO	01/01/2025	PROYECTO QUE SE CONDIERA Y SERA FLEXIBLE POR LA DECISION DE REPRESENTANTE LEGAL	25	25	50	100									
	3. IMPLEMENTACION DEL SISTEMA GESTOR DE ARCHIVOS DIGITALES	ADQUISICIÓN DE PROFORMAS PARA REALIZAR POR INFIMACUANTIA	ESTABLECER DIAGRAMA ARQUITECTONICO PARA EL RESPALDO FISICO DIGITAL DE LOS ARCHIVOS REGISTRABLES	GESTIONAR LA CONFIGURACION ADECUADA PARA POTENCIAR EL PROCESO INFORMAL PARA EL RESPALDO DE LA INFORMACION	RESPALDOS DIGITALES	IMPLEMENTAR LAS CAPAS DE SEGURIDAD INFORMATICAS	MODELO OMTIPO LOGROS DE RED/CYBER SEGURIDAD	PROCESAR DE MANERA EFICIENTE LAS METODOLOGIAS TECNICAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA	DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS, RESOLUCIONES, ETC. DICTADAS POR LAS ENTIDADES CONTROLADORAS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTA ISABEL	GANANIZARE EL RESPALDO DE LA INFORMACION Y DATOS DE TODO EL CANTON SANTA ISABEL Y A SU VEZ DE LOS FUNCIONARIOS DE RP SI	LOS PROCESOS DE SEGURIDAD HAN SIDO PARA ASEGURAR TANTO QUE LA INTEGRIDAD FISICACOMO LA RESTRICION DE ACCESO A TERCEROS SEA OPTIMA	0	1000	1000	0	0	0	0	ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y ARCHIVO	ARCHIVO	ARCHIVO	01/01/2025	SE CONDIERA EL PROYECTO POR LAS ENTIDADES INFORMES DE INSTITUCION	25	25	50	100								

3. SOCIALIZACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	SOCIALIZACION VIA ONLINE PARA LOS USUARIOS EN GENERAL	ACTUALIZACIONES DE LA PAGINA WEB PARA MAYOR AGILIDAD EN ESTE MEDIO PARA ENTREGA DE TRAMITES	PUBLICIDAD PARA CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA POR LOS MEDIOS DE COMUNICACION COMO LA PAGINA WEB, REDES SOCIALES Y OTROS.	CONSEGUIR QUE LA CIUDADANIA ESTE INFORMADA DE LOS SERVICIOS ONLINE	PUBLICIDAD DE LA ACTUALIZACION DE LOS SERVICIOS ONLINE	PUBLICIDAD DE LOS SERVICIOS ONLINE QUE PRESTA LA INSTITUCION	ACTUALIZACION DE PUBLICIDAD	100%	INFORMACION PARA LA CIUDADANIA	0	2000	2000	0	0	0	0	0	ARCHIVO/REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD/UNIDAD DE TALENTO HUMANO	ARCHIVO	ARCHIVO/REGISTRADOR	01/01/2025		PROYECTO QUE SE CONSIDERARA ENVISTA DE LOS INGRESOS NO PERMANENTES	25	25	10	100
4. ACTUALIZACION INFORMATICA	OPERACIONES INTERNAS DEL SISTEMA	COOPERACION INTERNA Y PROYECTOS	SISTEMA CONTABLE, SISTEMA DEL RELOI BIOMETRICO, SISTEMA DE TICKET, DATA CENTER	MODERNIZAR LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS Y ARCHIVOS DIGITALES	MODERNIZACION DE ARCHIVOS/DISPOSITIVOS DIGITALES	MODERNIZAR LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS Y ARCHIVOS DIGITALES	1.- CONSEGUIR EL ESCANEADO DE LIBROS 2.- EMPASTAR LOS LIBROS 3.- DIGITALIZAR LOS DOCUMENTOS	ADQUISICION DE SOPORTE TECNICO SIRP, ESCANER PLANETARIO, ACTUALIZACION DE LICENCIAS SISTEMA CONTABLE, SISTEMA DEL RELOI, BIOMETRICO	MEJORA DE SERVICIOS	0	2000	2000	0	0	0	0	0	RESPONSABILIDAD DE ARCHIVO, UNIDAD DE TALENTO HUMANO/REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	ARCHIVOS/CONTABILIDAD/TTM	ARCHIVO/REGISTRADOR/CONTADORA	01/01/2025		SE CONSIDERA EL PROYECTO DE ACUERDO A LOS INGRESOS DE LA INSTITUCION	25	25	15	100
5. MEJORAR LA COMODIDAD DEL REGISTRO	IMPLEMENTACION DE OFICINAS	ADECUACION DE INTERNAS	ADECUACION DE RECEPCION Y ARCHIVO	MEJORAR LAS INSTALACIONES	COMODIDAD DE CADA UNO DE LOS USUARIOS	MEJORAR LAS INSTALACIONES DEL REGISTRO	1. ADQUISICION DE UN TURNERO EN FORMA ONLINE Y PRESENCIAL 2. TEMPORIZADOR 3. SENSORES DE ALARMA 3. SISTEMA CODIGO DE BARRAS 4. IMPLEMENTAR MAS CAMARAS 5. SISTEMA DE ALARMA Y CONTRAINCENDIOS	RAPIDEZ Y ESTADISTICA DE LA CALIDAD DE SERVICIO	PERSONAL Y LOS USUARIOS	0	1800	1800	0	0	0	0	0	RECEPCION	ADMINISTRATIVO/FINANCIERO Y REGISTRADOR /RECEPCION	CONTABILIDAD/RECEPCION/REGISTRADOR	01/01/2025		SE CONSIDERA LA DISPONIBILIDAD DE LOS INGRESOS NO PERMANENTES	25	25	10	100
6. OPTIMIZACION Y CAPACITACION	TALENTO HUMANO	OPTIMIZACION Y CAPACITACION	DIRECCION Y TALENTO HUMANO	PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL	OPTIMIZACION Y CAPACITACION DEL PERSONAL	CONTRATACION DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL Y PROCESO	1.- OPTIMIZAR LAS TAREAS, FUNCIONES Y PERSONAL 2.- CAPACITACION DE TALENTO HUMANO 3.- CONCURSOS DE LOS PUESTOS 4.- GESTION DE CALIFICACION	HABILIDADES, DESTREZAS, FUNCIONES, ESTUDIOS	PERSONAL	0	1000	1000	0	0	0	0	0	TALENTO HUMANO/ FINANCIERO Y REGISTRADO	TALENTO HUMANO, CONTABILIDAD Y REGISTRADOR A	TALENTO HUMANO	01/01/2025		SE CONSIDERA LA DISPONIBILIDAD DE LOS INGRESOS NO PERMANENTES	50	25	25	100

Mayra Alejandra Cajamarca Solis
 AB/ Mayra Alejandra Cajamarca Solis
 REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTA ISABEL (E)



CPA Norma Elizabeth Jimenez Guzman
 CPA/ Norma Elizabeth Jimenez Guzman
 CONTADORA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTA ISABEL

PRESUPUESTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN DE SANTA ISABEL

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 2025

INGRESOS

CODIGO	CONCEPTO	ESTIMACION PROVISIONAL INGRESOS AÑO 2025	ESTIMACION PROVISIONAL INGRESOS AÑO 2025
1	INGRESOS CORRIENTES		\$ 216,908.24
1.1	IMPUESTOS	\$ 189,979.14	
1.1.02	Sobre la Propiedad	\$ 189,979.14	
1.1.02.03.01	A la Inscripción en el Registro de la Propiedad	\$ 189,979.14	
1.4	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 26,822.20	
1.4.03	Ventas no Industriales	\$ 26,822.20	
1.4.03.99	Otros Servicios Técnicos y Especializados	\$ 26,822.20	
1.9	Otros Ingresos	\$ 106.90	
1.9.04	Otros no Operacionales	\$ 106.90	
1.9.04.99.01	Reintegro de Caución Poliza de Fidelidad	\$ 106.90	
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		\$ 200.00
3.6	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	\$ 100.00	
3.6.02	Financiamiento Público Interno	\$ 100.00	
3.6.02.04	Del sector Privado no Financiero	\$ 100.00	
3.7	SALDOS DISPONIBLES	100	
3.7.01	Saldos de caja y Bancos	\$ 100.00	
3.7.01.02	De fondos de Autogestión	\$ 100.00	
TOTAL DE INGRESOS		\$	217,108.24

REALIZADO POR:

C.P.A. Norma Cabrera Guaman

APROBADO POR:

Ab. Mayra Alexandra Cajamarca Solís

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTA ISABEL

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AÑO 2025			
FUNCION I	SERVICIOS GENERALES		
PROGRAMA I	ADMINISTRACIÓN GENERAL		2025
PARTIDA	DENOMINACIÓN		PROFORMA
	PROGRAMA 1		
5	GASTOS CORRIENTES		\$ 213,508.24
5.1	GRUPO I GASTOS EN EL PERSONAL		\$ 162,283.28
5.1.01	Remuneraciones Básicas	\$ 113,292.00	
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	\$ 113,292.00	
5.1.02	Remuneraciones Complementarias	\$ 14,961.00	
5.1.02.03	Décimo tercer sueldo	\$ 9,441.00	
5.1.02.04	Décimo cuarto sueldo	\$ 5,520.00	
5.1.05	Remuneraciones Temporales	\$ 2,120.00	
5.1.05.07	Honorarios	\$ 100.00	
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	\$ 100.00	
5.1.05.12	Subrogación	\$ 1,920.00	
5.1.06	Aporte Patronal a la Seguridad Social	\$ 22,069.28	
5.1.06.01	Aporte Patronal	\$ 12,632.06	
5.1.06.02	Fondos de Reserva	\$ 9,437.22	
5.1.07	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	\$ 9,841.00	
5.1.07.04	Compensación por Desahucio	\$ 100.00	
5.1.07.06	Beneficio por Jubilación	\$ 100.00	
5.1.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	\$ 9,441.00	
5.1.07.09	Por Renuncia Voluntaria	\$ 100.00	
5.1.07.10	Por compra de renuncia	\$ 100.00	
5.3	GRUPO III - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		\$ 29,169.43
5.3.01	Servicios Básicos	\$ 2,424.74	
5.3.01.01	Agua Potable	\$ 100.00	
5.3.01.04	Energía Electrica	\$ 100.00	
5.3.01.05	Telecomunicaciones	\$ 2,124.74	
5.3.01.06	Servicio de Correo	\$ 100.00	
5.3.02	Servicios Generales	\$ 6,653.25	
5.3.02.01	Transporte de Personal	\$ 100.00	
5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje y Envase	\$ 1,000.00	
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Trasucción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía , Carnetización, Filamación e Imágenes Satelitales.	\$ 2,000.00	
5.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	\$ 100.00	
5.3.02.08	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 100.00	
5.3.02.09	Servicio de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de desechos contaminación, recuperación y clasificación de materiales reciclables.	\$ 2,753.25	
5.3.02.22	Servicios y Derechos en Produccion y Programacion de Radio y Television	\$ 100.00	
5.3.02.28	Servicios de Provisión de Dispositivos Electronicos	\$ 100.00	
5.3.02.29	Soporte al usuarios a través de Centros de Servicios y Operaciones Telefónicos	\$ 100.00	
5.3.02.30	Digitalización de Información y Datos Publicos	\$ 100.00	
5.3.02.35	Servicio de Alimentación	\$ 100.00	
5.3.02.55	Combustibles	\$ 100.00	
5.3.03	Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias	\$ 1,500.00	
5.3.03.01	Pasajes al Interior	\$ 1,000.00	

5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$ 500.00	
5.3.04	Instalacion, Mantenimiento, Reparación y Demolición	\$ 2,200.00	
5.3.04.02	Edificios, Locales ,Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 1,000.00	
5.3.04.03	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 1,000.00	
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 100.00	
5.3.04.06	Herramientas (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	\$ 100.00	
5.3.05	Arrendamientos de Bienes	\$ 100.00	
5.3.05.02	Edificios, Locales y Residencias, Paquetes, Casilleros Judiciales y Bancarios (Arrendamiento).	\$ 100.00	
5.3.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Tecnicos Espcializados	\$ 300.00	
5.3.06.01	Consultoría, Asesoría e investigacion Especializada	\$ 100.00	
5.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	\$ 100.00	
5.3.06.07	Capacitación a Servicios Publicos	\$ 100.00	
5.3.07	Gastos en Informática	\$ 2,100.00	
5.3.07.01	Desarrollo de Sistemas Informáticos	\$ 500.00	
5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq. Inf	\$ 500.00	
5.3.07.03	Arrendamiento de Equipos Informáticos	\$ 100.00	
5.3.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	\$ 1,000.00	
5.3.08	Bienes de Uso y Consumo Corriente	\$ 8,791.44	
5.3.08.01	Alimentos y Bebidas	\$ 100.00	
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección y Accesorios para uniformes	\$ 2,400.00	
5.3.08.04	Materiales de Oficina	\$ 1,282.78	
5.3.08.05	Materiales de Aseo	\$ 408.66	
5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publica	\$ 3,000.00	
5.3.08.11	Insumos, Materiales y Sumnistos para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 100.00	
5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	\$ 1,500.00	
5.3.14	Bienes Muebles no Depreciables	\$ 5,100.00	
5.3.14.03	Mobiliarios	\$ 1,500.00	
5.3.14.04	Maquinarias y Equipos	\$ 100.00	
5.3.14.06	Herramientas y Equipos menores	\$ 400.00	
5.3.14.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$ 2,000.00	
5.3.14.09	Libros y Colecciones	\$ 1,000.00	
5.3.14.11	Partes y Repuestos	\$ 100.00	
5.6	GASTOS FINANCIEROS		\$ 100.00
5.6.02	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Pública Interna	\$ 100.00	
5.6.02.02	Sector Público no Financiero	\$ 100.00	

5.7	GRUPO VII - OTROS GASTOS		\$	850.00
5.7.02	Seguros, Costos Financieros y otros Gastos	\$	850.00	
5.7.02.01	Seguros	\$	500.00	
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	\$	150.00	
5.7.02.06	Costas Judiciales, Tramites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos Extrajudiciales.	\$	200.00	
5.8	GRUPO VIII - TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES		\$	21,105.53
5.8.01	Transferencias Corrientes al Sector Público	\$	20,539.07	
5.8.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	\$	1,913.25	
5.8.01.02.01	GRUPO TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$	844.93	
5.8.01.02.02	MINISTERIO DE ECONOMIA DEL ESTADO CINCO POR MIL	\$	1,068.32	
5.8.01.04	A Gobiernos Autónomos Descentralizados MUNICIPIO	\$	18,625.82	
5.8.04	Aportes y Participaciones al Sector Público	\$	566.46	
5.8.04.06	Para el IECE / SETEC por el 0.5% las aportaciones al IESS	\$	566.46	
7	GASTO DE INVERSIÓN		\$	100.00
7.5	OBRAS PUBLICAS	\$	100.00	
7.5.01	Obras de Infraestructura	\$	100.00	
7.5.01.07	Construcciones y Edificaciones	\$	100.00	
8	GASTO CAPITAL		\$	3,100.00
8.4	BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$	3,100.00	
8.4.01	Bienes Muebles	\$	3,100.00	
8.4.01.03	Mobiliarios	\$	1,000.00	
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos	\$	1,000.00	
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	\$	1,000.00	
8.4.01.11	Partes y Repuestos	\$	100.00	
9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		\$	400.00
9.6	AMORTIZACIÓN DE DEUDA PUBLICA	\$	200.00	
9.6.02	AMORTIZACIÓN DE DEUDA INTERNA	\$	200.00	
9.6.02.02	AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	\$	200.00	
9.7	PASIVO CIRCULANTE	\$	200.00	
9.7.01	Deuda Flotante	\$	200.00	
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar de Años Anteriores	\$	100.00	
9.7.01.02	Depositos de Terceros	\$	100.00	
	TOTAL DE INGRESOS MENOS GASTOS		\$	217,108.24

REALIZADO POR:

C.P.A. Norma Cabrera Guaman

APROBADO POR:

Ab. Mayra Alexandra Cajamacarca Solis